Asunción, 22 de diciembre de 2020

Señores:
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Presente

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a ustedes, con el fin de hacer entrega de los siguientes documentos solicitados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE" ID Nº 380.830.**

- ✓ Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Desde ya muchas gracias y sin otro particular me despido cordialmente. -

NELIDA RAFAELA APONTE DE FISCHER
Representante Legal
Corporation Sekiura S.A.C.E.I.
C.I Nº 397.359

CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. RUC Nº 80070839-0

23 DIC 2020

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 10150
Fecha: 23-12-20
Hora: 11:16
Fojas: 06
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

Abg. Rodrigo
Director
Dirección Operativa
PETROPAR

Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
GPMJT
SGCP
DTIC

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

kaspersky WatchGuard Barracuda ENDPOINT PROTECTOR IBM FORCEPOINT VERTIV ipswitch
TROY BeyondTrust SONICWALL SOPHOS Extreme networks iMonitorSoft mobileiron

Prohibida su reproducción total o parcial a través de cualquier medio.

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003124	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO PISO 09 — Localidad: ASUNCION

Tomador: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E I. — Documento: 80070889-0

Domicilio: AVENIDA BOGGIANI Nº6212 C/ R.I. 5 GRAL DIAZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
16/12/2020	00:00 hs de 11/12/2020	00:00 hs de 31/01/2024	1146	Gs. 20.999.966

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañia" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	900.000
I.V.A. s/Prima	90.000
Premio	990.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	990.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0009 | Según Res.: 279/98 | Fec. 24/08/1998

Agente: CABALLERO DE SARUBBI, MARIA AMERICA
Dir.: CNEL. MONGELOS 722
Matrícula: 114 Tel: 603066

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		990.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/12/2020	990.000
TOTAL		990.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509003124
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E I.

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO PISO 09, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.999.966.- (Guaranies: Veinte Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Sesenta Y Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CORPORATION SEKIURA S.A.C.E I., con domicilio en AVENIDA BOGGIANI N°6212 C/ R.I. 5 GRAL DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta, y en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos que se mencionan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA " ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE" DE ACUERDO AL CONTRATO PR/DL N° 253/20 RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 16/20 ADJUDICADO SEGUN ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN PR/DL N° 527/20 DE FECHA 26/11/2020 - ID N° 380.830.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS